

S. CIVIL 1092/63

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 3237

Apellidos

Nombre

MARTINEZ

MOVICILDO

Apodo

GONZALEZ

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

2234

Información de Geovigilante

Martínez González

El Alcalde de este Ayuntamiento somos Jueves 21

mismo en cumplimiento a la comunicación N° 15929 de 29 del pasado, tengo
el honor de manifestar, constatando lo siguiente
que la descripción que en el mismo se
interesó responde: que el individuo citado
son conocidos en ante dientes personas
por no tener su residencia en esta locali-
dad, por menas referencias se sabe que esta
en contacto en explotación de una mina de
Manganeso en el término de Massal
(Priville - Ger) en comarca de un Pueblo
tomaéndolo como una buena persona en
esta población, absteniéndose esta Alcaldía
de manifestar cual es su profesión, perti-
nión, no hallándose tampoco en esta pro-
vincia, ignorando también la causa de su
detención, hecho que tuvo lugar por el
puesto de la Jefatura Civil de esta Villa.
Y para que tenga efecto lo quedado

o requerimiento de su Gobierno Civil
5º Orden Pùblico expedido y firmado el presente
de en Gorgallo a tres de Octubre de
mil novecientos treinta y nueve.

4º P. C

El Alcalde

José María Gómez





3

A Y U N T A M I E N T O

DE
G A R G A L L O
(TERUEL)

Número 200

M. Y. S.

Pláceme en remitir a V. E. información del individuo Sevillano Martínez González, tal como consta en comunicación no 15929 de 29 del pasado Septiembre.

Dijo que a V. E. no se
pongales 3 Octubre 1939
Atento de la Victoria

El Alcalde.
José María Gómez

Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia
5 Orden Público

7 Gómez GOBIERNO DE ARAGÓN



4

2624

Información de Desriguelo } el Sr. Juez municipal
Martínez González } de esta Villa Manuel decina
dijo que, en atención al requerimiento
de su Gobierno Civil ^{Tr} Oficio Pùblico ^{Tr}
Tengo el honor de informar respeto al in-
dividuo que encabeza lo presente, manifestan-
do por referencias que es un buen sujeto,
no se conoce personalmente por cuanto su
formación no la ha tenido en esta loca-
lidad, si bien se tralla trabajando en di-
versas épocas juntamente con el Padre del
mismo en la explotación de una mina
de Manzanares ^{Tr} en Masa de Crivillen -
Teruel; ignorando en absoluto la filiación
a que pertenece y de igual forma si se tra-
lla o no detenido.

Y para que conste a petición del
requerimiento antes dicho, expido y firmo
el presente en Zaragoza a trece de
Octubre de mil novecientos treinta

J. mene.



El juez Mayor
Joaquín Lecino



JUZGADO MUNICIPAL
DE
GARGALLO
(TERUEL)

Exmo. Sr.

Núm.

Cumpliendo con lo ordenado
por sus oigas autoridades, adpon-
to tengo el honor de remitir a
V. E. informació del individuo
Seor Vigilante Martínez González, que
el efecto le requiere.

Dios que a V. E. sea as-
trayaller 3 Octubre 1939
Atento de la Victoria

El juez municipal
Manuel Lecia



*Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia
Orden Público*

Ferraz GOBIERNO DE ARAGÓN



3237

Complimiento escrito de
to de la Gobierno Civil.
Número 15.831, fecha 27 del
septiembre; tengo el honor de
ponerme por a la respetuosa
atención de U.E que se
describirá Martínez González,
de 26 años, casado, choper
mexicano, hijo del Fr. acan-
do y de Leonor, con domici-
lio en Esto puebla (Huesca)
alcaldado de las llaves del
Manganeso de los Mares de On-
villea, que explota su padre
Francisco Martínez, fui dete-
nido en esta villa, en virtu-
dad de orden telegráfico
del S.I.P.M. de la Pfa
Tuna de Valmuia el dia 16

de Septiembre el día y entrégado el dia 18 a
a gastos del I. l. P. M. de Valencia para ser
conducido a la Jefatura de dicho servicio, con
fuerza se ha dado a apretar, llegando a su go-
bierno Civil, ignorándose los cauces de su deten-
ción por tratarse de un servicio secreto que
minimamente pere intereado del Señor Primer
Jefe de este Comandancia; dicho individuo no
tiene filiación política reconocida, le correspondió
el Alzamiento Nacional en Alcoyá, donde
fue perseguido por los marxistas, migró forzoso
en el Ejército rojo y se puso a zona Nacional
en Peñíscola el año, habiendo visto ya depurado.
El individuo citado por orden de la referida
Jefatura del I.P.M. fue puesto en libertad
el 28 del presente pasado.

Días quince de octubre año
Garcallo 3 octubre 1939 año de la Victoria
El Cabo Cuarenta punto
Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia
Francisco Barriga Sol



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PÚBLICO

Núm.

R - 15929-930-931

Sirvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido de Zaragoza JOAQUÍN MARTÍNEZ, N.º ..., haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de su detención.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 27 de septiembre
de 19... - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES



X

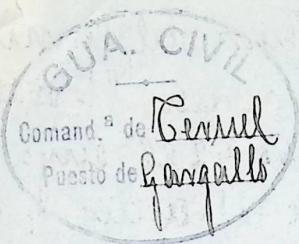
Exmo Señor
Como ampliación a
mis escritos de ayer, tengo
el honor de participar a
la respetable autoridad de
U.R. que el citado en esta
"Villa" desaparecido Martínez
Gómez, ha sido conducido
en el día de hoy, por agen-
tes del S.I.P.E., a la posición
de la Jefatura de dichos ser-
vicios de Valencia.

Dijo guardia U.R. muchos años
Gargallo 18 de Septiembre de 1989

en nombre de la Victoria
El Cabo Comandante Puesto

François Guinegat
Dato

Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia
Gernika



X

Excmo. Señor

En virtud de telegrama recibido de la Delegación del S.I.P.E. de Valencia, en el dia de ayer se procedió en este "Milla" a la detención del individuo llamado, Hernández, González, de 26 años, casado, hijo de oficinistas y de Mari, de profesión chisfermeánica, con domicilio en La Topinera (Albacete) como individuo se llevó al frente del transporte en las minas de Cerrojoso de los Mares de Cri-
Villen; cuya explotación ejerce su padre, oficinista Hernández fórrez, de 68 años, casado, profesión germico de minas; ha-

bien el se procecidio a la mercantación del ferrión,
propiedad del Estado francés, marca "Stena", ma-
trícula M. A. (Noruega) número 4228, en su rech-
ento ha quedado depositado en la Alcaldía de Cri-
villen.

Lo que tengo el honor de participar a
M. E. para su debido conocimiento
Dios querré a M. E. muchos años

Garrigallos 19 de Septiembre de 1989
ante de la Victoria

El Cabo Comandante Puerto

Franquico Ramírez

Cabo

Exmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia

Bueno